



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **107865**
11001020400020190216000
CARLOS ENRIQUE JIMÉNEZ OTALVAREZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

, Se fija hoy veintisiete (27) de noviembre de 2019, por el término de ocho (08) días. el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de comunicar del auto emitido el 19 de noviembre del 2019, por la Sala de Decisión de Tutelas presidida por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR** de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, que, entre otras determinaciones, resolvió: NEGAR el amparo Constitucional solicitado por el señor **CARLOS ENRIQUE JIMÉNEZ OTALVAREZ**, en contra de la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla y otros

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a la señora **SARA LUZ JIMÉNEZ OTALVARES**, a las partes e intervinientes y sujetos procesales que actuaron en el proceso penal radicado 2018-00015 y terceros interesados que se vean perjudicados con el presente tramite.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación. -


MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
Oficial Mayor